

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nº 36/2014

Fecha: 13 de octubre de 2014

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, Carina Gaggero, Cecilia Scorza y Elena Fabiano.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Vistos los incidentes/desperfectos surgidos en la cámara de frío institucional; se resuelve:

- 1) Citar a la empresa Roda a una reunión para dialogar al respecto y evaluar la posibilidad de un contrato de servicio para dicho equipo.
- 2) Realizar un protocolo ante situaciones de esta índole.
- 3) Solicitar al jefe de Taller que la alarma del cuarto frío suene en la Portería ante falla de la cámara de frío y que verifique e informe el funcionamiento de todas las alarmas.

2. Se estudia el Art. 13 de la Ley Nº 19.121.

Se resuelve solicitar la siguiente modificación del Artículo 13 "Comisión de Servicio" en la propuesta para la Ley de presupuesto 2015: "las mismas no podrán exceder los treinta (30) meses durante un período de gobierno, que podrán ser fraccionados o no".

3. Se recibe de la Dra. Karina Antúnez una nota solicitando aval para la gestión de la firma de un Convenio Marco de Cooperación Internacional así como un Convenio Específico de trabajo, entre la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina y el IIBCE. Adjunta información de las actividades realizadas en conjunto y un borrador de los Convenios citados.

Pase a la Esc. Carolina Saldías para su estudio.

4. Se recibe de la Dra. Silvia Batista una solicitud de aval institucional para la presentación del proyecto "Aislamiento y caracterización de microorganismos endófitos de tres plantas endémicas de las Islas Galápagos...." ante el Parque Nacional Galápagos.

Se avala.

5. Se recibe del Dr. Wilner Martínez una consulta respecto al sitio web institucional.

Comuníquese al Dr. Martínez que si desea realizar actualizaciones en el sitio web institucional debe realizarlo del mismo modo que lo hizo a la fecha. En caso de haber modificaciones en los procedimientos de contenido, se notificará oportunamente.

6. Se recibe de la Dra. Susana González una nota solicitando el mantenimiento anual y calibración de los equipos institucionales: Termociclador Corbett y Nanodrop. Adjunta cotizaciones.

Se aprueba. Comuníquese a la Administración.

7. Se recibe de la Dra. Elena Fabiano una nota del Presidente del Instituto Antártico Uruguayo (IAU), Gral. Claudio Romano, invitando a designar dos representantes del IIBCE para integrar el Comité Científico, Organizador del VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Antártica en Uruguay.

Se designa a las Dras. Silvia Batista y Claudia Etchebehere. Comuníquese.

8. Se recibe de la comisión de la plataforma Verde del IIBCE nota informando la situación actual y propuesta de realización de un evento de inauguración institucional una vez finalizadas las etapas restantes de acondicionamiento de dicha Plataforma. Se adjunta reglamento de uso.

Pase a estudio.

9. Se resuelve realizar los tres llamados a Concurso de méritos para desempeñar tareas en el Museo Nacional de Historia Natural, solicitados por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología, en el marco del Acuerdo interinstitucional DICYT-IIBCE.

10. A solicitud del Consejo, se recibe del tribunal que entendió en el llamado a concurso de Méritos y Oposición para la contratación de horas docentes e investigación (homologado a Grado 1) para el Laboratorio de Ecología Etología y Evolución los criterios utilizados para la evaluación. Según Acta N°34/2014 se ratifica la homologación del acta del tribunal.

11. A solicitud del Consejo se recibe al Dr. Ángel Caputi para dialogar acerca de la aceptación de la responsabilidad administrativa de la Dra. Anabel Fernández. Vista la aceptación del Dr. Caputi se comunica a la Dra.

Fernández que a partir de la fecha pasa a depender administrativamente del Dr. Caputi.

12. Se recibe de las responsables del liofilizador institucional una lista de las pautas generales para el uso de dicho equipo.

Se aprueba. Comuníquese.

13. Visto los próximos vencimientos de contratos se resuelve citar a la Dra. Rosario Durán.

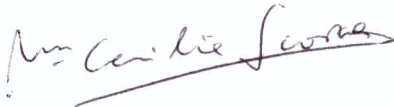
14. Se resuelve solicitar los perfiles faltantes a los responsables académicos correspondientes para iniciar los nuevos llamados a concurso de oposición y méritos en tiempo y forma.



Dra. Elena Fariello
Consejera
IIBCE



Dra. Carina Gaggero
Consejera
IIBCE



Dra. Cecilia Scorza
Consejera
IIBCE



Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE